

## Sesion del dia 3 de Diciembre de 1880.

Se leyeron los Partes de fortificacion, y fuemas sutiles, y quedaron las Cortes enteradas.

Se dio cuenta del informe de la Comision de guerra sobre el ofrecimiento que hace el Presvitero D. Martin Viscaino de perseguir al Enemigo en la Caverna y Frocadors, y abranar estos puntos, con otras ofertas ventajosas; y se mandó pasar la memoria al Poder ejecutivo, para que teniendo presente lo importante del asunto lleve a efecto lo que se propone en el informe.

Por el Sr. Presidente se hizo presente que el General Hines-trosa manifestava al Sr. Riesco no se atrevia a publicar ciertos secretos por escrito, que contribuirian a la seguridad de las Cortes, y lo haria si se le sacava una licencia para venir; y enteradas las Cortes resolvieron que el Sr. Riesco le diga, que si asi fuere, se lo manifieste por carta reservada, y se la dirija por Persona, y conducto seguro sin perdida de tiempo.

El Sr. Dueñas propuso:

- „ Que se nombren por las Cortes tres Diputados de energia
- „ y politica: que les autorice el Congreso por escrito para que en
- „ union con el Consejo de Regencia lleven a efecto el alistamiento,
- „ y el prestamo de un millon de pesos fuertes, renueven, y nombren
- „ empleados, confirmen, y castiguen aun con el ultimo Supplicio a quien embarare o haia embararado las ordenes del Congreso
- „ en este punto, sin distincion de Personas, y sin necesidad de avisarlo



" al Congreso hasta despues de concluida la operacion, a no ser que tra-  
" yan de proceder contra algun Diputado, en cuios caso tomaram las or-  
" denes del Congreso de palabra o por escrito: Que se declaren las Cortes  
" en Sesion permanente hasta que todo se verifique, remudandose por  
" terceras partes los Diputados, para tomar el preciso alimento, y des-  
" curso: Que concluido todo los Sres. Diputados debuelvan al Congreso  
" el papel en que se les autoriza para la comision, dando cuenta de  
" ella por escrito, por si las Cortes tuvieren por conveniente que se imprima."

Hablaron los Sres. Moxia, Oliveros, Dou, Arner, Villafran-  
ca, Arguilles, y otros; y atendiendo al termino señalado, y au-  
entado, y a varias noticias que se dieron sobre el asunto fuè resu-  
lto: Que en la sesion secreta de mañana por la noche se discuta  
esta materia y resuelva; y que desde luego se pase oficio a la Re-  
gencia, a fin de que manifieste si se han cumplido las providen-  
cias anteriores sobre alistamiento y operarios, y estado actual de  
este negocio.

El Sr. Presidente levanto' la sesion, citando para el dia  
siguiente.

Diego Moncalvan  
Gallego

Namuel Lucoan

Dip. Secret.

Josef Martinez  
Dip. Secret.